



## Educación convoca la segunda edición de los Premios a la Excelencia Académico-Deportiva en el ámbito universitario

La iniciativa pretende reconocer el mérito de aquellos estudiantes universitarios que llevan a cabo una actividad académica responsable al tiempo que una vida deportiva intensa en el ámbito de la competición, obteniendo en ambas facetas un alto rendimiento

**La Consejería de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias ha convocado la segunda edición de los Premios a la Excelencia Académico-Deportiva de Canarias para deportistas matriculados en las universidades públicas canarias en el curso 2017-2018. Con ello, se pretende reconocer el mérito de aquellos estudiantes universitarios que llevan a cabo una actividad académica responsable, al tiempo que una vida deportiva intensa en el ámbito de la competición, obteniendo en ambos quehaceres un alto rendimiento.**

Hoy se publica en el Boletín Oficial de Canarias (BOC) la Orden por la que se convocan los premios y el plazo para presentar la solicitud, que será de un mes a partir del día siguiente a su publicación.

Se otorgará un total de doce distinciones y cada premiado obtendrá, además de una escultura y un diploma, una ayuda de estudios de mil euros, a cargo de las cuatro empresas patrocinadoras: Binter Canarias, Hospiten, Corporación 5 y Asociación Industrial de Canarias (Asinca).

Las modalidades y bases de la convocatoria pueden consultarse en la página web de la Consejería de Educación y Universidades en el siguiente enlace: <http://www.gobiernodecanarias.org/universidades/premios/>

El director general de Universidades del Ejecutivo Autonómico, Ciro Gutiérrez, ha subrayado que “con esta iniciativa se pretende reforzar y fomentar la práctica deportiva en el ámbito universitario, no solo en deporte de alto rendimiento, sino a todos aquellos deportistas universitarios que, con buenas calificaciones académicas, consiguen méritos deportivos en competiciones absolutas oficiales”.

Está claro, explica Gutiérrez, que “conciliar ambas facetas es complicado y exige gran esfuerzo, constancia, disciplina y buena gestión del tiempo, por lo que esta medida viene a ser un apoyo para facilitar el mantenimiento de esta doble actividad y supone un complemento a las medidas de carácter académico y orientador existentes en las instituciones universitarias, que permiten el ajuste del proceso formativo a las condiciones y situaciones particulares del alumnado deportista que tiene unas necesidades específicas, por lo que contribuye a evitar que tengan que abandonar los estudios o el deporte”.

Los II Premios a la Excelencia Académico-Deportiva de Canarias pretenden reconocer y premiar la práctica deportiva en el ámbito universitario, no solo la referida al alto nivel o alto rendimiento, sino la de aquellos que han conseguido méritos deportivos en competiciones oficiales absolutas, tanto nacionales, como internacionales, de lucha canaria, de vela latina o en deportes adaptados, y que al mismo tiempo han obtenido buenas calificaciones académicas.

El jurado estará presidido por el director general de Universidades del Gobierno de Canarias, Ciro Gutiérrez Ascanio y lo conformarán el director general de Deportes, José Francisco Pérez Martín, la vicerrectora de Infraestructuras y Servicios Universitarios de la Universidad de La Laguna, Norena Martín Dorta, el vicerrector de Estudiantes y Deportes de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Antonio Ramos Gordillo, o las personas en quienes deleguen.

### Requisitos



Para poder presentarse a la convocatoria, los aspirantes deberán estar matriculados al menos en 30 créditos durante el curso académico 2017-2018, en estudios oficiales de grado o máster, en alguna de las universidades públicas de Canarias, habiéndose presentado a alguna convocatoria de todas las asignaturas en las que se matricularon entre el 1 de septiembre de 2017 y el 31 de agosto de 2018. También podrán participar aquellos estudiantes que se matriculen en todas la asignaturas que tienen pendientes para finalizar su estudios aunque sean menos de 30 créditos.

Habrán de tener, como mínimo, una nota media de 6 en su expediente académico si se trata de enseñanzas técnicas, arquitectura o ciencias; y un 6,5 para el resto de las enseñanzas. No obstante, podrán ser valorados, a criterio del jurado, expedientes con calificaciones inferiores, siempre que la nota media sea igual o superior a 5.

Los aspirantes tendrán que acreditar méritos deportivos en competiciones oficiales absolutas: nacionales, internacionales, de lucha canaria, vela latina o en deportes adaptados, conforme a los criterios recogidos en las bases.

### **Presentación de solicitudes**

Las solicitudes podrán realizarse por vía electrónica, presentando una solicitud en formato digital en el registro electrónico de la Consejería de Educación y Universidades <https://sede.gobcan.es/educacionyuniversidades/>, tras cumplimentar dicha solicitud por vía telemática, conforme al modelo normalizado disponible en <https://sede.gobcan.es/sede/tramites/5134/>, que deberá ser firmada por las personas interesadas con cualquiera de los sistemas de firma electrónica aceptados en la citada sede electrónica.

También podrá presentarse la solicitud por escrito en el Registro de Entrada de la Consejería de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, tanto en Santa Cruz de Tenerife como en Las Palmas de Gran Canaria.

El plazo máximo para resolver la convocatoria será de seis meses a contar desde el día siguiente a la publicación de la misma en el BOC.

### **Estudiantes y deportistas galardonados en la edición anterior**

Cabe recordar que en la edición de los Premios a la Excelencia Académico-Deportiva 2016-2017 los estudiantes y deportistas del Archipiélago que fueron galardonados fueron los siguientes:-Pilar Caba Hernández, alumna de 4º curso de Ingeniería de Organización Industrial en la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, con una nota media de 8,95 y todo un referente en el ámbito deportivo en clase 420 de vela, siendo campeona de Europa, subcampeona de España y campeona de Canarias el pasado año 2017.

-Clara Valle Guerra, estudiante de 3º de Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Producto en la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, donde logró una nota media de 8,29, y campeona en hockey del Torneo Internacional 6 Naciones sub-21 y cuarta clasificada en el Campeonato del Mundo sub-21. Unos méritos que llevaron al Consejo Superior de Deportes a designarla deportista de alto nivel en 2017.

-Patricia Suárez Bravo, alumna de 3º de Maestro en Educación Primaria con nota de 7,92, dedicada al voleibol, deporte en la que ha sido campeona de la Supercopa de España y de la Copa de la Reina, además de participante en la 16º final de la CEV Challenge Cup.

-Nerea Martín Raya, estudiante de 1º de Geografía y Ordenación del Territorio en la Universidad de La Laguna, con una nota media de 8,92, que acumula premios deportivos en la disciplina del taekwondo, ya que ha sido premiada con medallas de oro y de bronce en Kyorugui y en el XXXII Open Internacional Isla de Gran Canaria, así como medalla de plata en el Open Taekion celebrado hace dos años en la isla.

-Carlos Santana Lozano, alumno de segundo de Maestro en Educación Primaria en la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, con una nota media de 8,38, dedicado a la lucha canaria donde fue reconocido con el ascenso de la categoría de puntal D a puntal C.



-Alejandro Rojas Cabrera, estudiante de cuarto curso de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, con una nota media de 9,35, y que ha destacado en natación con numerosos premios en los campeonatos del mundo y de España de natación adaptada, en las modalidades libre y mariposa.